



**Universidad Nacional de Córdoba**  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



VISTO:

La presentación por parte de la Profesora Carolina Graciela Razquín de la factura N° 0001-00000009 correspondiente al cobro de honorarios por el dictado del Módulo “Educación matemática I” como Docente Tutor del Postítulo en Enseñanza de la Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Carolina Graciela Razquín se desempeñó como Docente Tutor del dictado del Módulo antes mencionado entre el 31 de julio al 22 de agosto de 2009 en el Programa de Postitulación Docente en Educación de la Matemática;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO N° 1: Reconocer los servicios prestados por la Profesora Carolina Graciela Razquín como Docente Tutor del dictado del Módulo “Educación matemática I” durante el 31 de julio al 22 de agosto de 2009 y disponer el pago de dicho período, por la suma total de \$ 600,00 (pesos seiscientos 00/100).

ARTICULO N° 2: Las erogaciones dispuestas serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos de recursos propios del Programa de Postitulación Docente en Educación de la Matemática.

ARTICULO N° 3: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 05 FEB 2010

RESOLUCIÓN N° 09  
s.d.

DR. RAMON A. VALES  
SECRETARIO DE ADMINISTRACION  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades